

La Experiencia De Las Prácticas Pre-Profesionales: Del Oficio De Estudiante Al Quehacer Profesional

Salvatierra, María Delfina; Otero Signorelli, Magalí ¹;

¹ universidad nacional de córdoba. facultad de psicología. córdoba, argentina

Palabras claves

PRÁCTICAS PRE-PROFESIONAL
OFICIO DE ESTUDIANTE
QUEHACER PROFESIONAL
PSICOLOGÍA

Información de Contacto

delfinasalvatierra@hotmail.com

Resumen

En el presente trabajo se abordarán las Prácticas Pre-Profesionales (PPP) como experiencia e instancia importante dentro del proceso de formación profesional en estudiantes que transitan el tramo final de la carrera de Psicología. Objetivos: aportar información pertinente que justifique la importancia de la experiencia de las PPP en el proceso de pasar del oficio de estudiante al quehacer profesional; realizar una revisión bibliográfica sobre las/os estudiantes universitarios en el tramo de egreso y su participación en prácticas académicas como instancia de formación y aprendizaje del quehacer profesional de la/el psicóloga/o. Metodología: se revisó información bibliográfica pertinente en español de dos fuentes: Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y Redalyc. Resultados: la información obtenida da constancia de que las PPP son una instancia significativa para las/os estudiantes en sus trayectorias educativas como producción del saber situado. Se trata de una relación directa entre conocimiento y acción, a partir de la observación se interviene en problemáticas que allí acontecen o que las mismas demandan. Desde una experiencia práctica, en el tramo final de la carrera, la/os estudiantes/practicantes se forman profesionalmente y construyen una identidad en ese quehacer. Conclusión: Se considera interesante que estudiantes puedan desarrollar la experiencia de realizar prácticas dentro del tramo final de la carrera para alcanzar el título de grado de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. En este punto, las PPP se ubican en un camino intersticial de reflexión que supone, por un lado, la consideración de sentidos sobre las trayectorias educativas de egreso -sus condiciones subjetivas y objetivas- y, por otro lado, implica resignificar la experiencia de formación y aprendizaje en el proceso de construcción de la identidad profesional.

1. Introducción

En la segunda mitad del siglo pasado se desarrollaron las leyes y reglamentos que dieron el marco legal al ejercicio profesional de la Psicología. Se crearon las instituciones relacionadas con este ejercicio, se estudiaron y desarrollaron los fundamentos teóricos propios de esta disciplina y se instaló una valoración positiva de la misma en nuestra cultura. Todos estos elementos fueron esenciales para hacer realidad lo que actualmente nadie duda: la psicología hoy es una profesión (Lauría, 2016).

Las Prácticas Pre-Profesionales (PPP) surgen a partir de un paradigma educativo complejo, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, atento a dar respuesta a las problemáticas que atraviesan la vida socio-comunitaria y, a su vez, como nueva estrategia académica para superar el problema de fragmentación/desarticulación que se observaba entre la formación universitaria y la inserción profesional de las/os psicólogas/os en el campo psicosocial (Beltrán, 2015).

A partir del año 2007, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) comienza a implementar una nueva instancia de egreso para acceder al título de grado de la Licenciatura en Psicología: Prácticas Pre-Profesionales. Esta decisión surge en el marco de una nueva política universitaria que tiende a promover el aprendizaje del quehacer (rol) profesional basado en la articulación entre el conocimiento académico y las prácticas que las/os psicólogas/os desarrollan en las diferentes instituciones sociales (Ferreyra y Fornasari, 2016).

Las PPP permiten que las/os futuras/os egresadas/os puedan incorporar una experiencia de aprendizaje en la construcción del quehacer (rol) profesional en diferentes campos: educativo, salud-sanitarista, jurídico, social-comunitario, organizacional.

Esto lleva a examinar sobre el papel que juega atravesar las PPP en el proceso de construcción del oficio de estudiante a la formación del quehacer profesional, preguntándonos: ¿Por qué resulta importante atravesar la experiencia de realizar una PPP? ¿Qué impacto tiene llevar a cabo las mismas en la etapa final de estudiante? ¿Cuáles son los aprendizajes apropiados por las/os estudiantes en esta instancia?

2. Materiales y métodos

Para la metodología se realizó una revisión sistemática exploratoria a partir de la recolección de información bibliográfica pertinente en dos fuentes: Redalyc y Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UNC. En cada una de ellas se buscaron las palabras: Prácticas Pre-Profesional; Oficio de Estudiante; Quehacer Profesional.

Se estableció como criterio de inclusión para la búsqueda de artículos que fueran escritos en español y publicados dentro del territorio latinoamericano en un período de diez años comprendidos entre el 2010 y el 2020.



De los artículos encontrados, se seleccionaron aquellos que en su título y/o resumen abordaran las temáticas de interés, excluyendo artículos que refieran a carreras no afines a la Psicología, incluso se descartaron aquellos que -aun siendo afines al campo- no estuvieran relacionados con el objetivo del presente trabajo.

En la búsqueda realizada en Redalyc se seleccionaron un total de dieciocho papers. Específicamente se hallaron: diez artículos sobre quehacer profesional -escogiendo aquellos que contenían conceptos relacionados: rol, formación e identidad profesional; dos artículos pertinentes sobre el oficio de estudiante -a esta búsqueda se le agregó la palabra universitario para especificar la población-, y seis artículos referentes a las Prácticas Pre-Profesionales. La mayoría de estos artículos son papers publicados en diversas revistas, principalmente revistas educativas.

En el sitio Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba, se revisó el Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UNC. A partir del recorrido por los diversos números y volúmenes se registraron diez publicaciones afines a la temática.

3. Resultados

El presente trabajo es una revisión bibliográfica sobre “La experiencia de las Prácticas Pre-Profesionales: del oficio de estudiante al quehacer profesional” en donde se entiende a las prácticas como experiencias de aprendizaje que las/os estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba intentan reconstruir y ordenar, en las que intervienen tanto elementos objetivos como subjetivos (Beltrán, Iparraguirre, Castagno, Fornasari y Gutiérrez, 2012).

Las Prácticas Pre-Profesionales (PPP) constituyen un acontecimiento en el paso de ser estudiantes universitarios a dar inicio a la construcción de una identidad profesional por lo que en este trabajo se expone la importancia de ese traspaso. Esta instancia práctica dentro del proceso de formación profesional permite entrelazar los contenidos teóricos, el sentido y la acción. Práctica y teoría se conjugan en una praxis ya que sería ilusorio pensarlas de maneras separadas, escindidas (Aballay, 2012).

Recorrido histórico sobre las Prácticas Pre-Profesionales en la Facultad de Psicología en la UNC

Para una mejor comprensión del papel de las PPP es conveniente esbozar, a grandes rasgos y de manera previa al desarrollo temático específico, un recorrido histórico sobre las resoluciones en torno a estas prácticas educativas.

En el año 1986, se llevó a cabo la adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología (Resolución 187/86) en la cual, dada la particularidad del quehacer de

psicólogas/os, la Facultad de Psicología debe proporcionar una metodología de formación mediante la práctica sistematizada en terreno, y al mismo tiempo, en el ejercicio de esa práctica por las/os estudiantes, brindar servicios a la comunidad. Como también, facilitar los medios necesarios que posibiliten la formación como profesionales aptos para prestar servicios en cualquiera de las áreas reconocidas por la Ley 7.106: clínica, educacional, social, sanitaria, laboral y forense, dentro del régimen de incumbencias (Sanáñez, Pujol, Bastida y Ferregut, 2017).

A partir de la Resolución 136/04 se plantea la importancia de incluir prácticas profesionales durante la formación del Licenciado en Psicología, que busca dar a conocer la importancia que posee el por qué y para qué de la implementación de prácticas profesionales antes de obtener el título habilitante (Aballay, 2012).

En el año 2007 la Facultad de Psicología de la UNC comenzó a implementar el Programa de Prácticas Pre-Profesionales como una de las modalidades de egreso para obtener el título de Licenciada/o, en el marco de una política -Ley de Educación Superior N° 24521, artículo 43-, conforme a la cual la Psicología se convierte en carrera de interés público, por el compromiso ético que asume la profesión frente a la comunidad.

Los objetivos y características principales de estas prácticas, intensivas e integrativas, son la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales "saber-hacer" y de las reglas de funcionamiento profesional. Se implementan en el último tramo del trayecto formativo, cuando la o el estudiante está en condiciones de contar con los conocimientos que las posibilitan. Para esto, se incorporan a proyectos o programas de la propia unidad académica o de instituciones u organizaciones en las que se desempeñan como profesionales de la disciplina en posiciones laborales específicas, siendo aún estudiantes universitarias/os. La finalidad principal es promover el aprendizaje del quehacer (rol) profesional basado en la articulación entre el saber académico y las prácticas que las/os psicólogas/os desarrollan en diferentes instituciones sociales. Y a su vez, fortalecer la formación de grado en la instancia de egreso, dotar a la futura o futuro profesional de competencias teórico prácticas, espíritu crítico y compromiso con la comunidad, como también promover el aprendizaje del rol profesional bajo condiciones de supervisión, en un marco ético deontológico (Sananez et. al., 2017).

El Programa Pre-Profesional comprende cinco contextos: 1) Salud y Sanitarista; 2) Educativo; 3) Organizacional y del Trabajo; 4) Jurídico; y, 5) Social y Comunitario, donde cada año alrededor de 190 estudiantes realizan sus primeras experiencias en diferentes instituciones y comunidades de la ciudad de Córdoba y localidades del Gran Córdoba (Buffa, Rinaudo, Díaz, Aybar y Carreras, 2017).

La estructura organizativa de esta propuesta cuenta con un equipo docente que está constituido, de acuerdo con la reglamentación vigente, por el Coordinador General de las PPP, el Docente Responsable del área, y cuatro Docentes Supervisores. Cada docente supervisor tiene a su cargo el seguimiento de aproximadamente quince estudiantes.

El Oficio de Estudiante en la Universidad

El ingreso a los estudios superiores y el acceso a las culturas académicas en la universidad inscriben a las/os jóvenes en la construcción del oficio de estudiante universitaria/o, al conformar un ser en un hacer. Esto implica un cambio que no es solamente en términos institucionales o curriculares sino, también, se ponen en juego los esquemas de percepción, de apreciación, valoración y de acción (habitus) que harán posible diversas tomas de decisiones contribuyendo a conformar el oficio de estudiante universitaria/o. Dicho oficio se conforma apropiándose de las reglas propias de la institución y para ello deberá utilizar todo su capital económico, cultural y simbólico. En este marco cobran importancia las estrategias que las/os estudiantes estén en condiciones de elaborar y desarrollar.

Pensar la construcción del oficio de estudiante es considerar a las/os estudiantes desde una perspectiva de educación integral. Las tendencias educativas más recientes han desplazado a la enseñanza y al docente, colocando en el centro tanto al aprendizaje como a las/os estudiantes. La perspectiva constructivista del conocimiento coloca el énfasis en los procesos cognoscitivos del estudiante, como sujeto de la formación y el principal protagonista de la acción educativa.

La integración educativa de los sujetos aumentó progresivamente con los años y con el tiempo, donde el oficio de estudiantes universitarios (Dubet 2005 citado en Castagno y Fornasari, 2013) se fue construyendo y aprendiendo. La transición hacia la educación superior, implicó que las/os estudiantes reconozcan y aprendan sobre el oficio de estudiante que, entre otras cosas implicó el reto de asimilar nuevos códigos, que se refieren tanto a los lenguajes disciplinarios propios de cada una de las diversas carreras, como a las normas de conducta y expectativas institucionales de desempeño (Narro Robles y Arredondo Galván, 2013).

Diversos investigadores han subrayado que, en las últimas décadas del siglo XX, la experiencia estudiantil se vio atravesada por una mayor heterogeneidad y fragmentación, en un contexto en el que la universidad latinoamericana se transformó en una universidad de masas. Actualmente la universidad pública y masiva, se ve interpelada por los procesos y los modos de transmisión de la cultura, en sentido amplio (Carli 2006 citado en Castagno y Fornasari, 2013) y en los dispositivos de formación profesional, en sentido específico, las PPP tienen como objetivo dar lugar al proceso de formación y construcción de la identidad profesional en aquellas/os estudiantes/practicantes que se encuentran desarrollando la experiencia como último tramo de la carrera de Psicología.

Cada práctica encierra en cada estudiante un devenir subjetivo propio, una historia singular, donde se van reconstruyendo los perfiles y trayectorias hacia una orientación de conocer quiénes son, qué hacen, de dónde vienen y qué imágenes tienen sobre el oficio de estudiante. En este sentido, desde una experiencia práctica, las/os estudiantes/practicantes del trayecto final de la carrera de Psicología, construyen espacios de conocimientos con otros y, a su vez, ellas/os se constituyen profesionalmente, refiriéndose a los modos en que configuran una identidad como psicólogos/os en ese hacer institucional. Implica, entonces, Una identidad contextualizada en una práctica que produce conocimientos para una acción con sentido social, al abordar problemáticas complejas y actuales desde la demanda de la misma institución donde se interviene, como por ejemplo escuelas, instituciones pedagógicas/comunitarias, equipos técnicos, hospitales, dispensarios, barrios, entidades gubernamentales, entre otras.

El dispositivo curricular de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNC, prevé dos años de formación general y, recién en el tercer año, las/os estudiantes toman contacto con algunas asignaturas correspondientes a las áreas profesionales. El recorrido por los cinco años que propone la carrera, contribuye a que las/os estudiantes formen y conformen sus propias trayectorias educativas, orientando hacia los últimos años elecciones más específicas en torno a las distintas áreas, escuelas, corrientes y teorías que el campo psi contempla. Este abanico de posibilidades va llevando a cada una/o al encuentro con sus propias elecciones dentro de su formación, incluso con sus expectativas, intereses y motivaciones.

En este sentido, la propuesta de las PPP proporciona una formación más sólida hacia la construcción de licenciadas/os, a partir de propiciar la autonomía de las/os estudiantes, su compromiso y su responsabilidad con los estudios y el aplicarlos en el accionar dentro del terreno, favoreciendo en esta instancia -aún más- toda su capacidad de aprendizaje y comprensión de problemas (complejos) que se presenten en el campo de acción, donde se pone en juego el quehacer.

Dentro de una investigación educativa de enfoque cualitativo, Castagno y Fornasari (2013) delimitan y organizan la experiencia de formación pre-profesional en tres categorías analíticas, que -parafraseando la novela de Hermann Hesse "Tres momentos de una vida" (1915/1996)- han denominado como: "Tres momentos de una vida profesional". Las categorías que las autoras destacan son: por un lado, el descubrimiento profesional; por otro, el encuentro profesional, y finalmente, la experiencia pre-profesional.

El primer momento se relaciona con la decisión/descubrimiento de querer ser profesional en Psicología, el traspasar de la escuela secundaria hacia los estudios superiores: el ingreso a la universidad. El segundo momento acontece durante el trayecto de grado con el encuentro y acercamiento a los diferentes campos de acción, los distintos campos psi y a las teorías que lo componen y atraviesan. Finalmente, un tercer tiempo se refiere a las prácticas como inscripciones en la subjetividad, que constituyen la identidad profesional a partir de la experiencia pre-



profesional de iniciación en la psicología. Estos acontecimientos significativos, que se transforman en hitos históricos, que marcan un antes y un después en la trayectoria vital de las/os practicantes, se destacan como “epifanías” (Denzin, 1989) o también como “momentos críticos” (Sautu, 1999) en las experiencias de los sujetos.

Este último momento invita a reflexionar sobre la experiencia y los ritos de iniciación de psicólogas/os. Las autoras plantean estos ritos desde el sentido de Bourdieu (2001) como “ritos de institución”, en los que se consagra a unos sujetos: los que trasponen la línea divisoria que todo ritual demarca. Con el transcurrir de la experiencia, las/os estudiantes/practicantes como futuros/as psicólogas/os aprenden a instrumentalizar a favor de la práctica, para realizar los procesos de intervención en las diferentes instituciones donde despliegan su accionar.

Al conocimiento producido en las PPP, las autoras lo definen como una praxis por excelencia. Esta formación les permite a las/os estudiantes/practicantes tomar decisiones teórico-metodológicas (definición del eje de sistematización y plan de acción), en todo el trayecto de prácticas, para realizar intervenciones en las problemáticas que demandan las instituciones. Aprenden a pensar en la acción, como proceso dialéctico y colectivo.

Las PPP enfocan el interés en las experiencias de las/os estudiantes y en sus trayectorias inmersas/os en la producción del saber situado (Carli 2010 citado en Castagno y Fornasari, 2013). Se trata de una dimensión investigativa centrada en la relación directa entre conocimiento y acción, donde estudiantes/practicantes toman decisiones en todo su transcurso por las instituciones, para intervenir en las problemáticas que allí acontecen o que dichas instituciones demandan.

Al abordar la circulación de los conocimientos universitarios, en el tramo final de la carrera, y desde una experiencia práctica, se observa cómo las/os estudiantes/practicantes “se producen” profesionalmente y construyen una identidad en ese quehacer. Se trata de una exploración de la experiencia universitaria en el tiempo presente desde la perspectiva de estudiantes, que supone abordar las identidades en proceso y no como resultantes de posiciones invariantes, fijas y estables en las instituciones (Carli 2006 citado en Castagno y Fornasari, 2013).

Las PPP se ubican en un camino intersticial de reflexión que, por un lado, supone la consideración de sentidos sobre las trayectorias educativas de egreso de estudiantes, de sus condiciones subjetivas u objetivas y, por otro lado, implica resignificar la experiencia de formación y aprendizaje en el proceso de construcción de la identidad profesional. La identidad se trata de una noción sujeta a las contingencias y a los contextos, variable históricamente (Arfuch 2010 citado en Castagno y Fornasari, 2013), implica un proceso de subjetivación, de construcción de la identidad o de autoría del yo.

Lo que define identitariamente al futuro profesional tiene un carácter provisorio y se atiene a determinismos históricos de cada época y momentos de la vida personal. Tanto las



identificaciones que formulan los otros (identidad por otro), como las que asume el propio sujeto (identidad para sí), participan de este juego entre dos atribuciones de identidad, al decir de Dubar (2002 citado en Castagno y Fornasari, 2013): una identidad personal y una identidad social. De este modo, la identidad profesional es producto tanto de la experiencia subjetiva, como del papel que a cada una/o le es reconocida/o en una sociedad.

Las prácticas recuperan experiencias de aprendizaje que las/os estudiantes/practicantes de Psicología intentan reconstruir u ordenar a través de la sistematización de su Trabajo de Integración Final (TIF). Por tanto, en la instancia de práctica en el tramo final, el valor del aprendizaje -construido- se adjudica a la experiencia en el proceso de la formación de la identidad profesional, que busca recuperar los sentidos que las prácticas adquieren para quienes están a punto de egresar. Asimismo, la noción de experiencia nos remite a un acontecimiento vivido que implica, también, aprendizaje sobre la base de una vivencia directa, en la cual se entremezclan afectos, trayectorias personales, sociales y culturales.

La experiencia de las Prácticas Pre-Profesionales: los primeros pasos del Quehacer Profesional

Uno de los desafíos del currículo en esta profesión es orientar procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se involucre la relación entre teoría y práctica, y entre investigación (tanto la tradicional como la sistematización de experiencias) e intervención. Es allí donde la práctica académica reviste vital importancia, en tanto proceso formativo donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión (Galeano Martínez, Rosero Estupiñan y Velásquez López, 2011).

Cuando se hace alusión al concepto de práctica es inevitable plantear la relación teoría-práctica como dos procesos complementarios mutuamente intervinientes, interactuantes y coexistentes. Esta relación se presenta con los rasgos de la significación temporal e histórica de los conocimientos vigentes, acorde con las condiciones de posibilidad propias de la época y en consistencia con ellas. Como sostiene Guyot (2005 citado en Galeano Martínez et. al., 2011) la relación teoría-práctica es uno de los desafíos cruciales que permitiría resolver la cuestión del pensamiento como instrumento para la transformación de la realidad, un auténtico diálogo entre el pensar y el hacer. La teoría es una caja de herramientas dispuesta a ser usada en pos de accionar en la realidad.

Es este punto que la práctica académica se fundamenta en un accionar reflexivo y transformador de tales realidades. En ella, conceptos, metodologías y procesos permiten construir explicaciones, comprensiones o transformaciones de la realidad social. Se presenta como un proceso de aprendizaje para las/os estudiantes, en tanto les permite la reflexión y socialización del quehacer profesional, en donde la realidad de las problemáticas sociales, la institucionalidad, los procesos organizativos, al igual que la relación e interrelación de sus diferentes actores y sectores,

propician en ellos la configuración del conocimiento que es evaluado o replanteado con la teoría y con los conocimientos adquiridos durante toda su formación.

Desde esta perspectiva, las PPP son un momento de integración donde se procesan todos los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo y en la totalidad del currículo. En esta instancia vincula experiencias de diferente naturaleza que invita a las/os estudiantes a ser flexibles para abrirse a la posibilidad de involucrar intereses y necesidades formativas que motiven la construcción de conocimientos, la capacidad reflexiva y el desempeño profesional, personal y ciudadano coherentes con la realidad social e institucional a la que se vinculan.

La práctica académica se constituye, entonces, en un escenario donde se recrea constantemente la relación entre teoría y práctica, entre la universidad y el contexto local y nacional, entre la vida estudiantil y la vida laboral, posibilitando nuevos interrogantes con respecto al conocimiento que se puede constituir sobre investigación-intervención, y entre habilidades personales y laborales y su retroalimentación a los procesos académicos. Además, conjuga de manera compleja la misión universitaria, el currículo formativo y la intervención, lo que hace de ésta un proceso.

Para la autora Rozas Pegaza (1998 citado en Galeano Martínez et. al., 2011), el objeto de intervención es una construcción teórica-práctica que implica un basamento conceptual y un instrumental metodológico que permite recrear los conceptos en la realidad. En las PPP, la construcción del objeto de intervención, dentro del campo problemático y la relación entre cuestión social e intervención, posibilita una relación permanente entre intervención profesional y conocimiento.

El proceso de las PPP implica: a) Inmersión en la realidad social, enmarcada por los intereses de cada práctica para la identificación de las situaciones problemáticas, de los agentes intervinientes y de contextos específicos que requieren intervención; b) Reconocimiento y construcción de la problemática-demanda a partir de los conocimientos teóricos que orientarán la comprensión, concepción y problematización de esa realidad. En este sentido, la situación problemática se asume como compleja y multidimensional, perspectiva desde la cual las/os estudiantes se acercan a una realidad específica hacia una construcción de objetos de intervención que se mueven en una dimensión social y en relación con las contradicciones sociales; y c) Delimitación, a partir de la construcción de la problemática como objeto de conocimiento y de intervención, enmarcada en unos objetivos y en una estrategia metodológica que permitan generar posibilidades de cambio y transformación de realidades sociales.

Las prácticas constituyen el eje integrador de las experiencias de aprendizaje, sobre la base de vivencias en contextos sociales reales que demandan del estudiante procesos de búsqueda continua por medio de la reflexión de su propia práctica, experimentación de la teoría y la comprensión de la acción, desde escenarios sociales que requieren de procesos progresivos



inherentes a la investigación-acción y a la vinculación con la comunidad para validar los saberes y teorías (Barberi Ruiz y Pesántez Palacios, 2017).

Las PPP se tornan una instancia fundamental en la formación de psicólogos/os, en tanto que proceso pedagógico-educativo les permite a las/os estudiantes apropiarse, incorporar o replantear conocimientos teóricos y metodológicos para interactuar con la realidad social desde el inicio de la formación e intervenir en y con ella, contribuyendo con la transformación de situaciones. Desde allí, la práctica académica es un ejercicio de reflexión en un constante y simultáneo proceso de investigación-intervención.

Por lo tanto, la experiencia vivenciada por las/os estudiantes en las PPP logra promover el proceso de constitución subjetiva, dinámica y transformadora que pone en tensión lo que uno es (yo) junto con lo que uno desea ser en lo social (ideal del yo) (Beltrán et. al., 2012). Al mismo tiempo, permite el pasaje de lo imaginario, ilusorio, a lo real ubicando al sujeto en escena, como protagonista. La/el estudiante, necesariamente, debe dejar el papel pasivo que pudo caracterizar su paso por la universidad, en el cual era más receptor de conocimientos, para convertirse en el protagonista y el gestor de su aprendizaje. Deja de ser un "como si" para ponerse en marcha, ponerse en acto, un saber hacer (Aballay, 2012), concibiendo a la/el estudiante desde un rol activo, con capacidad de modificar y transformar las condiciones en las que se desempeña.

La identidad profesional constituye una forma identitaria, producto tanto de la experiencia personal, como del papel que al sujeto le es reconocido en una sociedad. De este modo, se configura como el espacio común compartido entre el individuo, su entorno profesional y social y la institución donde se inserta. Se sitúa entre la identidad "social" y la "personal", definiéndose como una construcción compuesta por la adhesión a unos modelos profesionales, resultado de un proceso biográfico continuo y, también, de procesos de diferenciación en el mundo social. Son, por tanto, un modo de definirse y ser definido a partir de determinadas características, en parte idénticas a otros y en parte diferentes a otros miembros del grupo ocupacional (Beltrán et. al., 2012).

Resulta interesante comenzar a indagar y a visualizar como la identidad se va desarrollando a partir de variadas y simultáneas influencias personales, culturales y sociales que co-regulan la identidad de cada estudiante. La identidad es situada y se generan múltiples identidades, en diferentes prácticas y en el interjuego de variados contextos, el formal a través de las actividades de clase y el informal mediante los diferentes lugares de participación de los estudiantes (Martin, 2017).

Para Castillo Guzmán y Puche Navarro (2001 citado en Echeverri-Gallo, 2018), los planes de estudio se caracterizan por el poco énfasis en la práctica a lo largo de la carrera, reservando este espacio para la etapa final, y a lo largo de la formación prima gran cantidad de teoría y su confrontación es tardía. En paralelo a esto, Delgado (2012 citado en Echeverri-Gallo, 2018) afirma

que la práctica profesional debe implicar la inmersión de las/os estudiantes desde el comienzo de la carrera, de forma progresiva y supervisada, en contextos reales del quehacer de la profesión y no ser reservada para los últimos semestres.

Rodicio García e Iglesias Cortizas (2011 citado en Echeverri-Gallo, 2018) plantean que una de las grandes oportunidades que ofrece la práctica es que aproxima, de forma global e interdisciplinaria, los problemas del quehacer profesional: la fragmentación y la descontextualización de los conocimientos en el ámbito universitario. La práctica es un momento formativo de gran potencia para la integración de las asignaturas y el diálogo con la realidad.

Las/os estudiantes ponen de relieve las vivencias en las prácticas profesionales, evidenciando la valoración que le otorgan al aprendizaje obtenido a partir de la experiencia directa y el contacto con la realidad de su quehacer profesional. Zabalza Beraza (2011 citado en Echeverri-Gallo, 2018) señala que la práctica profesional se basa en una experiencia real y contextual, acompañada por procesos de reflexión y de acción.

Por lo cual se puede decir que la práctica profesional es un escenario de aprendizajes que contribuye al reconocimiento y desarrollo de sus capacidades, intereses y potencialidades, ayudándoles a dar el paso para asumirse como psicólogas/os. Rodríguez y Seda (2013) indican que los espacios de práctica, hacen que la/el estudiante pueda acceder a actuar el rol profesional y construir un sentido de pertenencia a su grupo de trabajo y, en forma general, a su profesión; consideran que la práctica le permite a la/el estudiante a ir definiendo sus proyectos personales a nivel profesional, y de alguna forma, ir perfilando el tipo de psicóloga/o que se desea ser.

Dentro de las PPP, se desarrollan espacios de capacitación y de supervisión que implican procesos de comunicación y de interacción por parte de las/os docentes, orientados hacia una atención más personalizada para las/os estudiantes, en función del conocimiento de sus problemas, necesidades e intereses específicos. La supervisión tiene relación con cinco dimensiones del desarrollo integral y humano del estudiante universitario: 1) de integración y permanencia; 2) vocacional; 3) educativa y aprendizaje; 4) académico profesional; 5) de desarrollo personal y social (Romo 2010 citado en Narro Robles y Arredondo Galván, 2013).

Entre las acciones y competencias desempeñados por las/os alumnas/os en las prácticas, se destacan, principalmente, el trabajo en equipo, el compromiso con la tarea, la adaptación, la predisposición para tomar indicaciones y correcciones de los tutores, el contacto con problemáticas reales, el aprendizaje del rol bajo supervisión y la posibilidad de integrar teoría y práctica y el trabajo en equipos interdisciplinarios. Al propiciar una mayor socialización mediante la supervisión, cada estudiante puede recobrar y equilibrar su identidad de estudiante y futura/o profesional, y ubicarse de mejor manera en el contexto social (Narro Robles y Arredondo Galván, 2013).

Añadiendo a lo anterior, González, González y Vicencio (2014) proponen destacar otras competencias: pensamiento crítico, reflexivo y estratégico, resolución de problemas, comunicación oral y escrita, relación interpersonal, sentido y comportamiento ético. Estas competencias se van adquiriendo en el cursado de la carrera y se van expresando y tomando forma hacia el tramo final, durante las prácticas profesionales. De esta manera, se define el perfil de Licenciada/o en Psicología.

De acuerdo con el Plan de Estudios, establecido en el año 1986, el perfil del/la egresado/a de la Facultad de Psicología de la UNC debe caracterizarse por los siguientes rasgos: 1) Ser capaz de dar respuestas a los requerimientos que derivan de las incumbencias y de las leyes de ejercicio profesional. 2) Ser capaz de abordar un problema desde distintos enfoques teóricos y prácticos. 3) Crítico con capacidad o inclinación para interrogarse sobre el valor científico y social de sus conocimientos. 4) Creativo con creciente capacidad para proponer abordajes posibles en relación a las distintas necesidades individuales y comunitarias. 5) Dispuesto a considerar su profesión dentro de una tarea de formación y actualización permanente. 6) Ser capaz de participar eficazmente en el trabajo interdisciplinario. 7) Riguroso en el cumplimiento de los principios y normas de la ética profesional. Se considera que para lograr los objetivos propuestos en el plan y una formación del perfil profesional se deben desarrollar ciertas competencias (Sananez et. al., 2017).

En referencia a estas últimas, se remite a las capacidades requeridas para el ejercicio de una profesión como también a las cualidades personales relacionadas a la toma de decisiones, el intercambio de información necesario para que un desempeño sea efectivo, entre otros aspectos. Para Angulo Rincón (2017) son el reconocimiento de las particularidades del entorno mediante la reflexión ética y su solución en el marco del trabajo colaborativo e interdisciplinario, así como la importancia de promover el aprendizaje interdisciplinario para que los psicólogos en formación generen y consoliden equipos múltiples, en aras de mejorar la calidad de la atención que brindan a las personas, la familia y la comunidad.

4. Conclusión

Dentro del tramo final de la carrera de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se presentan las Prácticas Pre-Profesionales (PPP), cuya realización brinda la posibilidad a la/el de asumir, desarrollar y renegociar su identidad profesional para el empoderamiento de su rol y su futura inserción laboral.

Durante toda la trayectoria educativa universitaria, las/os estudiantes van conformando roles, funciones, oficios y quehaceres. El oficio como estudiante es una construcción que implica un acercamiento paulatino a las actividades que, como profesionales, desempeñarán en un futuro (Aballay, 2012).

Las experiencias de formación práctica en escenarios reales permiten un primer nivel de enculturación, al acercar a las/os estudiantes a comunidades de prácticas específicas. La participación legítima de éstas y éstos en diversos contextos laborales implica que puedan actuar la función y desempeñar un quehacer profesional tempranamente, es decir, durante el curso de la carrera, lo cual tiene implicaciones para la identidad profesional (Fortes y Lomnitz 1991 citado en Rodríguez y Seda, 2013). La aproximación al mundo laboral, el inicio de la vida profesional, implica una articulación particular entre pasado y presente, entre la trayectoria educativa y el porvenir profesional.

En la experiencia de las PPP se entrelaza una relación entre los contenidos académicos, las expectativas profesionales futuras y los intereses de las/os estudiantes que pusieron en acto en su trayectoria educativa. Durante esta instancia, la/el estudiante tiene la posibilidad de vincular saberes y habilidades que ha adquirido en el transcurso de su formación académica con las realidades de las poblaciones con las que interactúa, lo cual le implica evidenciar los aprendizajes con los que cuenta, profundizar y construir nuevos conocimientos y competencias, y servirse de estos para su quehacer como practicante.

Dada la relevancia de las prácticas profesionales y los procesos implicados, se precisa de la continua reflexión desde la academia, y un adecuado acompañamiento y supervisión de los practicantes durante su inmersión y transición por este escenario, para hacer frente a las demandas e incertidumbres con las que se encuentran.

Siguiendo la línea, las experiencias de práctica en el tramo final adquieren eficacia al configurar acontecimientos emotivos/significativos en directa relación con el proceso de construcción de la identidad profesional. Castagno y Fornasari (2013) destacan tres momentos de viraje, asociados al valor vivencial que tienen para las/os estudiantes/practicantes pronto al egreso.

En el primer momento, el descubrimiento profesional, se destaca el modo en que se consolida la elección de la carrera. En gran parte, el primer contacto con la profesión suele desarrollarse durante la escuela secundaria a partir del vínculo especial establecido con alguna adulta/o o docente en particular. Pero, sobre todo, por la transmisión de conocimientos específicos que ese vínculo posibilitó ponerlos en contacto con autores y textos de psicología.

El segundo momento se delimita a partir del encuentro profesional con el campo de acción pertinente al área de interés (salud/sanitarista, educativo, jurídico, laboral/organizacional o social/comunitario). Este momento se funda en una etapa significativa en la trayectoria universitaria como “momento crítico” que marca una epifanía en el proceso de construcción de identidad profesional en estas/os estudiantes/practicantes y que, luego, les conduce a optar por dicho campo de formación para su egreso del grado universitario.



El tercer y último momento, la experiencia pre-profesional, deja una huella de transformación subjetiva en las/os estudiantes/practicantes para la constitución identitaria en el plano profesional a partir de marcar un pasaje, “un antes y un después” signado por acontecimientos como inicio, apertura o inserción, que se vivencia en la práctica en terreno.

La noción de experiencia remite a un acontecimiento vivido que implica un aprendizaje sobre la base de una vivencia directa, en la cual se entremezclan los afectos y las trayectorias personales, sociales y culturales. Consiste en la aprehensión por un sujeto de una realidad, una forma de ser, un modo de hacer y una manera de vivir (Beltrán et. al., 2012). Resulta significativo que la/el estudiante tenga un acercamiento gradual al campo, en tareas cada vez más complejas y así posibilitar la construcción del quehacer (rol) y no como un salto al vacío, una precipitación (Aballay, 2012).

Se considera que la instancia de prácticas ofrece posibilidades de aprendizajes fundamentales y exclusivos de los diferentes ámbitos, incluso implica un espacio de aprendizaje distinto y complejo (Aballay, 2012). Resulta interesante, en este punto, que la/el egresada/o sea capaz de desplegar determinadas competencias, con creatividad y flexibilidad, en los diferentes ámbitos de desempeño profesional en línea con los criterios generales, normativas éticas, legales y aspectos culturales específicos propios de cada contexto.

Asimismo, es necesario que dichas prácticas cuenten con espacios de capacitación y supervisión, que sirvan de contención para que cada estudiante pueda informar lo que en sus prácticas sucede, tanto a supervisores como a coordinadores de las mismas (Aballay, 2012).

El transitar una experiencia de aprendizaje dentro de cada contexto, no solo señala el momento final y de cierre en la formación académica, sino también en su recorrido. Este trayecto marca etapas necesarias para que las/os estudiantes/practicantes puedan habilitarse en un ejercicio profesional hacia un porvenir cercano y habitar una identidad profesional autónoma. De este modo, la práctica posibilita, a partir de una articulación interinstitucional (universidad-contexto de práctica), la generación de una praxis transformadora de aquellas realidades psico-sociales signadas por diferentes problemáticas, que al ser abordadas por las/os estudiantes/practicantes producen un aprendizaje situado del quehacer profesional (Castagno 2012 citado en Castagno y Fornasari, 2013), y se constituyen como experiencias de transformación identitaria.

Al respecto, la identidad profesional es uno de los principales logros en relación a las PPP, llevando a pensar las mismas como un proceso que, por un lado, se construye y conlleva un valor biográfico, y por otro lado, se constituye desde las experiencias de aprendizaje de las/os estudiantes/practicantes (Beltrán et. al., 2015). Se encuentra atravesado por diferentes momentos, acontecimientos, vivencias que recorren la biografía de cada sujeto y se constituyen como hitos al remarcar algunos aspectos subjetivos significativos, que se encuentran relacionados



a la elección de la profesión primero, y luego, al campo -del área de interés- como ejercicio pre-profesional. Se trata de aspectos que se ponen en juego en el momento de su ingreso a la institución en la cual se realiza la práctica, y que se desarrolla en interacción con -y junto a- otras/os.

En resumidas palabras, puede afirmarse que el egreso universitario realizado desde una Práctica Pre-Profesional contribuye a construir identidades profesionales en las/os estudiantes desde una praxis llevada a cabo para transformar realidades psicosociales de las instituciones donde se insertan, que, a su vez, las/os transforma identitariamente. Así, las prácticas se constituyen como una “bisagra” en la formación profesional, porque demarcan “un antes y un después” al destacar el valor biográfico que adquieren al tornarse experiencia. Habilitar y acompañar la intervención de las/os futuras/os psicólogas/os en escenarios sociales reales -como parte de la formación curricular universitaria-, posibilita pensar que las PPP fundan experiencias de aprendizaje para la construcción de su identidad profesional (Beltrán et. al., 2015).

Referencias

- Aballay, L. (2012). La instancia de práctica en la construcción del rol profesional. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1(1).
- Angulo Rincón, R. (2017). La práctica por proyecto en psicología: valoración de las instituciones facilitadoras. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 111-. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/846/1364>
- Barberi Ruiz, Ormary Egleé, & Pesántez Palacios, María Dolores (2017). Experiencia Previa al Modelo de Prácticas de la UNAE. *Revista Científic*, 2(3) ,53-75. [Fecha de Consulta 31 de Agosto de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5636/563660228004>
- Beltrán, M., & Castagno, F. (2017). Construir oficio de estudiante/escritor. El caso del PPP en contexto educativo. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(1), 205-215.
- Beltrán, M., Fornasari, M., Iparraguirre, A., Castagno, M., & Peralta, R. (2015). Construcción de la Identidad Profesional en Experiencias Pre-Profesionales. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 2(1), 291-300.
- Beltrán, M., Iparraguirre, A., Castagno, M., Fornasari, M., & Gutiérrez, V. (2012). El proceso de construcción de la identidad profesional en prácticas pre-profesionales. Algunos sentidos construidos por alumnos de Psicología del Contexto Educativo. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1(1).

- Buffa, S., Rinaudo, G., Díaz, I., Aybar, A., y Carreras, R. (2017). La sistematización de prácticas como momento de reflexión y producción de conocimientos. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(1), 238-246.
- Castagno, Mariel, & Fornasari, Mónica (2013). Tres momentos del inicio de una vida profesional. Valor identitario de las prácticas universitarias. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(2), 195-212. [Fecha de Consulta 31 de Agosto de 2020]. ISSN: 0257-1439. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4767/476748718006>
- Echeverri-Gallo, C. (2018). Significados y contribuciones de las prácticas profesionales a la formación de pregrado en psicología. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(3), 569-584. DOI: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5490>
- Ferrero, Andrea (2015). Aspectos éticos en las prácticas de grado en psicología. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 12(), 5-14. [Fecha de Consulta 31 de Agosto de 2020]. ISSN: 1668-7175. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4835/483547668002>
- Ferreira, Y. M., & Fornasari, M. L. (2016) Aprendizaje significativo en prácticas pre-profesionales. Una experiencia-acontecimiento en la formación de psicólogos educacionales. *Educación, Formación e Investigación.*, 2(4).
- Galeano Martínez, Claudia Constanza, & Rosero Estupiñan, KettyYalile, & Velásquez López, Paula Andrea (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (16), 131-160. [Fecha de Consulta 31 de Agosto de 2020]. ISSN: 0122-1213. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5742/574261388008>
- González, M., González, I. y Vicencio, Karol (2014). Descripción del rol autopercibido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas*, 13(1), 108-120. [Fecha de Consulta 27 de Agosto de 2020]. ISSN: 0717-7798. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1710/171029659011>
- Lauría, Mónica Rosa (2016). LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ALUMNOS DE PSICOLOGÍA ACERCA DE QUEHACER PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 20(2), 41-54. [Fecha de Consulta 26 de Agosto de 2020]. ISSN: 1666-244X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3396/339649044002>
- Martín, R. B. (2017). El aprendizaje de la identidad profesional. Expresiones sobre el aprendizaje para el trabajo. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(2), 401-409.
- Narro Robles, José, & Arredondo Galván, Martiniano (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, XXXV (141), 132-151.

[Fecha de Consulta 31 de Agosto de 2020]. ISSN: 0185-2698. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13228259009>

Resolución del Ministerio de Educación de la Nación. EDUCACIÓN SUPERIOR Resolución 800/2011
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/79741/15044.pdf?sequence=1>

Rodríguez, Fabiola & Seda, Ileana (2013). El papel de la participación de estudiantes de Psicología en escenarios de práctica en el desarrollo de su identidad profesional. *Perfiles Educativos*, XXXV (140) ,82-99. [Fecha de Consulta 25 de Agosto de 2020]. ISSN: 0185-2698. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13226156006>

Sananez, G., Pujol, A., Bastida, M., & Ferragut, L. (2017). Las Prácticas Supervisadas como Dispositivo para el Desarrollo de Competencias en la Construcción del Rol Profesional. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(2), 464-473